	EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO EPQ S.A E.S.P. INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ACLARATORIO			
Código: SG-P-01-R-08	Versión: 06	Fecha emisión: 10/11/2023	Página: 1 de 2	**DOCUMENTO CONTROLADO**

Periodo que reporta:

Informe No. 004

DIA	MES	AÑO	A	DIA	MES	AÑO
11	10	2025		23	12	2025

1. Datos del Supervisor y/o Interventor:

Nombre:	LAURA DANIELA VILLANUEVA MAYORGA
Cargo:	Profesional Universitario- Supervisor
Proceso:	Líder Proceso de Acueducto

2. Datos del contrato:

Contrato No.	106	Tipo de contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Contratista:	**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CIRCASIA, QUINDIO**, identificado con **NIT. 890.003.904-6**, representado legalmente par el comandante **JOSE DIEGO OCAMPO CASTAÑO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.407.686 expedida en Circasia (Q).		
Objeto:	**"PRESTAR SERVICIO DE TRANSPORTE Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN CARRO TANQUES, A LOS MUNICIPIOS EN DONDE EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO — EPQ — S.A. E.S.P, PRESTA EL SERVICIO PUBLICO DE ACUEDUCTO, ESTO EN CASO DE EMERGENCIA, CONTINGENCIA O QUE POR LA NECESIDAD DEL SERVICIO SE REQUIERA"**		
Certificado de Disponibilidad presupuestal	No. 250231	Fecha: 21 de Febrero de 2025	
Certificado registro presupuestal	No. 250429	Fecha: 13 de Mayo de 2024	
Régimen	Común ____ Simplificado X		
Sitio de ejecución del contrato:	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO		
Fecha acta de inicio:	13 de Mayo de 2025		
Valor del contrato:	OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($80.000.000)		
Forma de pago:	Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. E.S.P., cancelará al contratista el valor pactado mediante la suscripción de actas parciales por el valor que corresponda a cada servicio prestado en los diferentes municipios del Departamento del Quindío, donde opera esta entidad, previa presentación de la cuenta de cobro, factura, informe de actividades contractuales, soporte de pago al sistema general de seguridad social en salud, pensión y ARL y la respectiva acta de pago suscrita por el supervisor.		
Plazo de ejecución:	Hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar el recurso de acuerdo a las necesidades de empresas públicas del Quindío, contados a partir de la firma del acta de inicio.		
Adición:	N/A		
Prorroga:	N/A		
Suspensión:	N/A		
Vencimiento garantías:	N/A		
Fecha terminación:	Hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar el recurso de acuerdo a las necesidades de empresas públicas del Quindío, contados a partir de la firma del acta de inicio.		
Valor autorizado para pago:	**$ 37.950.000**	TREINTA Y SIENTE MILLONES NOVECIENTOS CINCUNTA MIL PESOS M/CTE	

3. Cumplimiento De Obligaciones

Certifico que el Contratista cumplió a cabalidad y en el tiempo pactado con las obligaciones contraídas con el contratante.

CUMPLE: ☒ **SI** ☐ **NO**

La documentación soporte relacionada con la ejecución del contrato, se encuentra en el informe de actividades del contratista.

Observaciones:_____

4. Balance General del Contrato:

No.	Concepto	Valor anticipos	Valor Amortización anticipo	Valor Adiciones	Valor pagos parciales	Saldo
	Valor inicial del contrato					$ 80.000.000
1	Pago 1	$ -	$ -	$ -	$ 14.500.000	$ 65.500.000
2	Pago 2	$ -	$ -	$ -	$11.600.000	$53.900.000
3	Pago 3	$ -	$ -	$ -	$15.950.000	$37.950.000
4	Pago 4	$ -	$ -	$ -	$37.950.000	$00.00

5. Evidencias documentales del contrato:

Concepto	SI	NO
1. Pago Salud mes de: Octubre-Noviembre-Diciembre	x	
2. Pago Pensión mes de: Octubre-Noviembre-Diciembre	x	
3. Pago ARL mes de: Octubre-Noviembre-Diciembre	x	
4. Informe de actividades del contratista	x	
5. Acta de productos recibidos a satisfacción (suministros-compra venta)		x
6. Factura y/o documento equivalente	x	
7. Acta de pago obra		x
8. Paz y salvo administrativo	x	
9. Acta semanal visita de obra realizadas por el Supervisor		x
10. Incluye firmas de los residentes de obra del proyecto con el respectivo registro fotográfico		x
9. Otros (cuál)?		x

NOTA 1. El Supervisor y/o interventor certifica que revisó, verificó y constató el pago de los aportes a seguridad social por parte del contratista, con base en los soportes presentados por éste.

NOTA 2. El supervisor y/o interventor solicitará la paz y salvo administrativo para la aprobación del último pago, éste deberá ser tramitado por el contratista y entregado con el informe de actividades contractuales.

LAURA DANIELA VILLANÚEVA MAYORGA
Supervisor y/o Interventor